

ACUERDO N° 360.- En la Ciudad de San Luis a NUEVE días del mes de MAYO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

VISTO: La invitación a las IX Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina, que tendrán lugar en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán) los días 30 y 31 de Mayo del corriente año.-

ACORDARON:

I.- COMISIONAR a la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes, Secretaria del Consejo de la Magistratura e integrante del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina, y a la Mg. Gabriela Troiani, Asesora Pedagógica del Instituto de Capacitación e Investigación “Dr. Tomás Jofré”, para que asistan a las IX Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina, que tendrán lugar en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán) los días 30 y 31 de Mayo del corriente año.-

II.- Autorizar a la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes a ausentarse de la jurisdicción desde la hora 13,00 del día 29/05/2013, hasta el 02/06/2013 inclusive.-

III.- Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento a lo dispuesto en el presente Acuerdo, abonando viáticos y transporte.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-